

SITUACION IMPOSIBLE

El debate que comenzó ayer en el Congreso, y que ha de continuar hoy, puede despear la situación política...

De todos modos, no fué, afortunadamente, esta parte del debate la que impresionó más a la Cámara...

LA OPERETA DE LA RESTAURACION Gran concertante de monarcas germánicos

El ex emperador Carlos, siguiendo adelante en la aventura, fué proclamado rey de Hungría en Steinhilber...

mas a la pretendida restauración monárquica. El conde Andrássy arenga a las multitudes para inclinadas a la causa del rey.

Crónica de París Por las regiones devastadas.

LO QUE SE HA HECHO Arras y Amiens han sufrido relativamente poco de la guerra, hallándose únicamente destruidos algunos inmuebles industriales y viejos edificios...

reconstruir. La Municipalidad socialista, falta de recursos, no pudiendo reedificar, ha concebido, bajo la inspiración del arquitecto Dufour, miembro activo de la U. S. T. I. C. A., un trazado de construcción y ensanche que Agache calificó de admirable.

NOTAS

El general-gobernador de Barcelona ha declarado a un periodista que no sabe si el Sindicato único tiene aprobados sus reglamentos. Pero, en cambio, sabe que el Sindicato libre no tiene ningún reglamento aprobado.

Para aclaraciones

Compañero Fabra Ribas. Querido amigo: Te ruego publiques en EL SOCIALISTA estas líneas a título de aclaración a la carta que Núñez de Arenas te envió el miércoles. No me ocuparé de la forma incorrecta e impropia en que ha procedido en este caso, pues cumplida y justamente lo hiciste tú.

UNA POBLACION HOLANDESA Lens, conocido por sus minas, tenía en 1914 32.000 habitantes. Han vuelto ya más de la mitad, y todavía vendrán muchos más.

Los mineros ingleses HA COMENZADO LA HUELGA Ayer se reunió el Comité de la Triple Alianza (mineros, ferroviarios y obreros del transporte) para tratar del conflicto pendiente.

LA INTERNACIONAL SINDICAL La Internacional Sindical de Amsterdam ha convocado para estos días una Conferencia en la que participarán la Central Sindical de Alemania, las Confederaciones Generales del Trabajo de Italia y de Francia, el Labour Party de Inglaterra y el Partido Obrero belga.

Los mineros ingleses HA COMENZADO LA HUELGA Ayer se reunió el Comité de la Triple Alianza (mineros, ferroviarios y obreros del transporte) para tratar del conflicto pendiente.

LA INTERNACIONAL SINDICAL La Internacional Sindical de Amsterdam ha convocado para estos días una Conferencia en la que participarán la Central Sindical de Alemania, las Confederaciones Generales del Trabajo de Italia y de Francia, el Labour Party de Inglaterra y el Partido Obrero belga.

LA INTERNACIONAL SINDICAL La Internacional Sindical de Amsterdam ha convocado para estos días una Conferencia en la que participarán la Central Sindical de Alemania, las Confederaciones Generales del Trabajo de Italia y de Francia, el Labour Party de Inglaterra y el Partido Obrero belga.

LA INTERNACIONAL SINDICAL La Internacional Sindical de Amsterdam ha convocado para estos días una Conferencia en la que participarán la Central Sindical de Alemania, las Confederaciones Generales del Trabajo de Italia y de Francia, el Labour Party de Inglaterra y el Partido Obrero belga.

Los reconstructores ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE VIENA

MÉTODOS Y ORGANIZACION DE LA LUCHA DE CLASES Entre las mociones aprobadas por la Conferencia celebrada últimamente en Viena figura la siguiente:

Primero. El Estado de clase burgués, en la primera parte de su evolución, ha reservado en la mayoría de los países todos los derechos a la burguesía. En luchas que duraron decenas de años, el proletariado quebrantó esta dictadura de la burguesía, apoyada en Constituciones oligárquicas. La burguesía no domina ya el Estado democrático monopolizando los derechos políticos; es el Poder del capital el que le concede la posibilidad de dirigir la opinión pública y tomar bajo su dirección a las clases medias de la sociedad, sometiendo así al proletariado. La brutal dominación de clase de la burguesía en los Estados Unidos, en Francia, en la Gran Bretaña, en Suiza, en Alemania, etc., demuestra que la burguesía puede, aun bajo formas democráticas, ejercer un dominio dictatorial sobre el proletariado.

# Las Cortes CONGRESO

## Final de la sesión de ayer.

Trata el señor ORTEGA Y GASSET de la persecución sistemática que el Gobierno realiza contra la prensa de ideas progresivas, denunciando y recogiendo ediciones de periódicos, sin que a esta medida siga proceso por delito alguno.

El ministro de la GOBERNACION contesta que es achacoso frecuente en los que no están conformes con una medida acordar a unos preceptos legales para demostrar que se falta a la Constitución, olvidando que en ésta hay otros preceptos que se faltan a la Constitución, para mantener la resolución de que se habla.

Sin embargo, el Gobierno estima que aun subsistiendo las causas que obligaron a suspender las garantías constitucionales.

Insiste en que el Gobierno ha cumplido con todos sus deberes, incluso en los de relación con el Parlamento.

Con absoluta tranquilidad asegura el ministro que los firmantes de la proposición no pueden apoyarse en razón alguna.

Además, la suspensión de garantías no se aplica más que a los desieros, y a los registros demográficos y a otras medidas que están dando muy buen resultado al Gobierno.

Los procedimientos contra la prensa tampoco tienen importancia para el ministro.

Dice que lo de las «deportaciones» no es más que una frase vacía de la que viene abusando la prensa.

El compañero SABORIT: Eso podría decirlo su señoría con más fuerza si hubiera sido conocido por carretera.

(El presidente le llama al orden.)

Promete el cargo el señor Pi y Suñer. Concluye el señor BUGALLAL afirmando que fuera de España, sin suspensión de garantías, se aplican medidas de un mayor rigor que en nuestro país.

Retórica el señor ORTEGA Y GASSET, rechazando la ola de retórica y habilidad con que el ministro rehuye examinar la verdad de los cargos que se formularon, y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, termina por retirar la proposición.

## LOS AYUNTAMIENTOS SUSPENDIDOS

El marqués de VILLABRAGIMA formula una enérgica censura contra el Gobierno por la orden telegráfica dirigida a los fiscales para que se opongan a los autos de suspensión de Ayuntamientos contra la suspensión de Ayuntamientos por motivos electorales.

Las señoras BUGALLAL y ALLENDE-SALAZAR contestan dudando de la existencia de dicha disposición ministerial.

## MAURA EXPLICA SU FRACASO EN LA PASADA (RISAS)

Se reanuda el debate político, interiniendo el señor MAURA para alusiones.

Repite sus conocidos conceptos de que el actual estado de cosas se debe a no haber tenido en cuenta sus opiniones y a la realización de proyectos que él estima perniciosos.

En la situación actual ha influido mucho el desencadenamiento de la guerra europea.

Manifiesta que si se insiste en que el Gobierno represente a un solo partido con él no se podrá contar para tal empresa.

Los últimos esfuerzos para gobernar son las obras positivas de un Gobierno; la fuerza la da la acción.

Manifiesta que el Poder público hace años que se desmenuza en un ruinoso caos, y para sacarlo de él se necesita el sacrificio de los gobernantes, que han de ir al concierto necesario para deshacer entes que hay planteados.

Ese concierto sólo se logra con el conocimiento de la propia conciencia.

Refiriéndose a la última crisis, dice que desde la cámara regia fue a su paso, y se encontró, sin hablar con nadie, hasta que en ella se reunieron las personas a quienes cito, porque no quería que sobre él se ejerciera la menor influencia.

Agrega que él estimaba que no hacían falta platos ni que se desgrasase ningún partido, con tal que se prestase la necesaria asistencia para gobernar.

En la reunión que tanto se ha comentado yo fui el primero en ofrecermelo, y ella invitó al señor Ossorio y Gallardo, automáticamente por sus opiniones.

Al Gobierno hay que ir con los antecedentes y con las condiciones que se exigen; pero el Gobierno debe desligarse de partidos y compromisos. A eso se llama ir con patriotismo.

Todo esto lo dije en aquella reunión.

En la reunión hubo quien, siendo partidario principal de la concentración, no estaba en la disposición de ánimo que yo necesitaba ver en los congresados, y como yo era soberano para apreciar eso, al ver que no se hallaba en sazón la independencia espiritual que buscaba, decliné el encargo de formar Gobierno y fui a comunicárselo al rey.

(¡Ojalá los que ahora os encontráis en el banco azul tengáis muchos aciertos. Rumores.)

## BARCIA PIDE MAS CLARIDAD

El señor BARCIA habla de la historia política de España en los más recientes tiempos, y cree que el momento es trascendental, pues la política atraviesa ahora por la cumbre más alta de la crisis iniciada. Estima que de este debate saldrán las nuevas formas que han de actuar en la política española.

No cree en la eficacia de los Gobiernos de carácter nacional, pues hasta en el asunto de las Juntas, que no deberían volver a reanudar, fué impotente el Gobierno que entonces se formó.

El criterio del Sr. Maura lleva consigo la desaparición de los partidos y hasta la significación biológica de los grupos.

El Sr. Maura quiere una dictadura civil, que yo no rechazo.

Después se dirige el orador al conde de Romanones, que acaba de llegar a la Cámara, y el jefe del grupo liberal pide la palabra.

Jamás se mostró disenso mayor que ahora entre el Sr. Maura y el señor Cervera. Este se ha orientado hacia el partido conservador. Cree que todos los hombres que intervienen en la última crisis deben explicar su actitud.

El señor MAURA rectifica, sin decir nada nuevo.

## LO QUE DESHONRA A ESPAÑA

El conde de ROMANONES comienza explicando por qué acudió al llamamiento del Sr. Maura sin miedo a convertirse en un maurista más.

Alude a la reunión que tuvieron el orador y los señores Cambó, Cervera y Bugallal, en la cual pensó: «Estamos perdiendo el tiempo, y yo comprendí que no se debía perder».

Habría sido posible ponerse de acuerdo en las cuestiones arancelarias y de transporte; pero hay una cuestión donde hubieran surgido las discrepancias: el problema de Cataluña. En este punto la coincidencia hubiera sido posible.

Yo sabía que en este punto hubiera estado de perfecto acuerdo con una persona, con aquella que me importaba más: con el señor Maura.

En la hora presente, en la de aquel día, yo entendía que frente al problema maurista no había más que un camino: frente al olvido de la justicia, frente a las escenas que deshonran a España, toda severidad era poca; pero había que realizar la justicia siempre dentro del Derecho y realizada solamente por aquellos a quienes les corresponde por la Constitución.

Concluye diciendo que cuanto más viejo es se siente más liberal.

## EL IMPOSIBLE INTENTO DE MAURA

El compañero PRIETO hace muy intencionados comentarios a la reunión que se celebró en casa del Sr. Maura.

Ha declarado el conde de Romanones que para él fué horrible el llamamiento. ¿Por qué, pues, no puso en el mismo trance honroso a otras representaciones de la Cámara, como los Sres. Alba, Alhucemas, Alvarez?

Su señoría, las cosas más trascendentes, Sr. Maura, las deja algo confusas; pero aquella que quiere la aclaración, y hoy sólo ha dejado bien claro que ha convertido al Sr. Ossorio en un isleño suelto en el mar maurista. (Risas.)

Es totalmente imposible obligar a los congresados a que comprometan su honor al sacrificio de sus convicciones.

El propio conde de Romanones ha declarado que jamás las dejará, porque siempre ha sido liberal.

Por eso es inadmisibles la posición del conde de Romanones, con las de los señores Cervera y Bugallal, que estaban en la reunión, en la cuestión del terrorismo barcelonés?

Es el conde de Romanones el más perfecto psicólogo, porque por las caras de los rumores conoció que no habría acuerdo. ¿Es que se hacían guifos? (Risas.)

Lo que yo creo es que era el primer convencido de la imposibilidad del intento.

Insisto en que no hay justificación para no llamar a la reunión a los señores Alba, Alhucemas, Alvarez y, ¿por qué no decirlo?, al Sr. Lerroux.

El Sr. LERROUX: ¿Por qué no? ¿Habiendo llamado al Sr. Mella! (Risas.)

El compañero PRIETO: ¿Y, tampoco significaba nada para su señoría el propio jefe de este Gobierno, el segundo de a bordo? (Risas.)

Pero dejando a un lado todo esto, lo esencial es saber por qué no se llegó a un acuerdo en aquella reunión. (Bien.)

## CAMBO ELOGIA EL INTENTO DE MAURA

El Sr. CAMBO desarrolla en su discurso la tesis de que la formación del Gobierno que intentó el Sr. Maura ha sido lo más europeo que se ha hecho en la política española.

En el período de la restauración se ha consumado la decadencia de España.

Esta, en el año 76, después de sus guerras civiles, era un factor en el mundo; pero vino luego la paz y en ella se labró la decadencia de España.

Y es que la paz no es un fin, sino un medio, porque bajo su símbolo está el florecimiento de la industria y de la agricultura.

Pero la paz del turno de los partidos trajo la insurrección de las colonias. El año 1876 España era el noveno país del mundo, y en 1914, el dieciséis en comercio, y algo análogo ha ocurrido en industria y marina mercante.

El señor LERROUX: Ese es el proceso de la restauración que hace un ministro que ha sido del rey. (Grandes rumores.)

## LA VIOLENCIA DURA DEMASIADO

El señor CAMBO: Yo fui al ministerio sólo por mi historia.

Reconocemos toda la gravedad del momento por que atraviesa Barcelona, y vemos con terror el porvenir.

He dicho en otras ocasiones que la política que sigue el Sr. Martínez Anido era una consecuencia fatal de los períodos de indefensión e impunidad en que estuvo Barcelona.

Dice que esa política era un mal necesario; pero que era preciso acortar su vigencia todo lo posible.

Digo ahora al señor Guerra del Río que considero excesiva la duración de este período; pero que la duración no ha de medirse por días ni por semanas, sino por medidas de gobierno.

Lo peor del caso es que el Gobierno no adopte medida alguna.

Si yo asumiera íntegra la responsabilidad del Gobierno, mi obsesión única sería llegar en Barcelona a un régimen que, sin peligro para la paz pública, pudiera conseguir en poco tiempo el establecimiento de las garantías y la desaparición de la previa censura, y si no lo lograba declararía mi fracaso.

Yo creo que para eso necesitáis leyes, y para pedir las podéis poner en juego todos los resortes parlamentarios, incluso la sesión permanente.

## CIERVA QUIERE SINCERARSE

El Sr. CIERVA hace una larga historia de las negociaciones que tuvo con el Sr. Dato para aproximarse al partido conservador.

Lamenta que el Sr. Maura no haya aprovechado la ocasión de ponerse al frente de las grandes fuerzas conservadoras unidas, como lo estuvieron en 1907 a 1909.

Por sacrificio, y en cumplimiento del deber, estamos aquí; pero no interinos. Si nos equivocamos habremos de desaparecer y desapareceremos; pero mientras tanto, no.

El Sr. CAMBO: Perdónese el Sr. Cervera, pero yo no he dicho que el Gobierno sea interino.

El compañero PRIETO: Es que está constando al Sr. Maura. (Risas.)

El Sr. CIERVA termina pidiendo el apoyo de las fuerzas conservadoras para realizar la obra de gobierno.

## Rectifican brevemente los Sres. MAURA y CIERVA.

## INTERVENCIÓN DE MELQUIADES ALVAREZ

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que teme que pueda renacer el espíritu patriótico que inspiró a los que se reunieron en casa del Sr. Maura para formar un Gobierno de coalición, pues considero que sería funesto para mi país.

Tenéis razón cuando decís que nada habría traído funesto como resucitar los viejos partidos, que por su estructura y sus procedimientos no pueden ya responder a las exigencias de la vida moderna.

Los grandes partidos no existen. Son reminiscencias de antiguas oligarquías, que se sostienen por la inercia, pero que tienen la repulsa del país.

En este punto estoy de acuerdo con los Sres. Maura y Cambó.

Me parece que también lo estoy con el conde de Romanones. (Risas.)

Ya no se gobierna así el mundo, y lo que se hace en el mundo es una especie de experimento que los gobernantes de un país están obligados a recoger.

No se puede gobernar así en España por una razón sencilla. La política es el arte de la realidad, y es esta realidad la que nos dice que las condiciones que pregonáis algunos son imposibles, porque no falta lo que hay en otros países: una amplitud de legalidad que permita la expansión de las ideas.

Después de haber escarmentado a la Constitución constantemente los Gobiernos, hace dos años que vivimos sin las garantías constitucionales.

Considero absurdo que en tales circunstancias quisiera el Sr. Maura formar un Gobierno de coalición, del cual yo me hubiera negado a formar parte.

Los que propugnan constantemente por el imperio de la soberanía popular en su más pura esencia no podemos colaborar con el régimen militar que abogan por la dictadura militar.

Esa coalición iba contra el régimen parlamentario e implicaba una dictadura que el propio rey era el primer obligado a rechazar.

Aquí no puede haber más coalición que la de los conservadores, porque tienen mayoría en las Cámaras, o de los liberales cuando el país reclama la implantación de esta política.

## CONDENACION DE LA POLITICA REPRESIVA

Passa a tratar del terrorismo en Barcelona, y dice que la delincuencia debe ser castigada con el rigor preciso; pero con observancia absoluta de las leyes.

Sin compartir la idea, me explico que se pidan procedimientos rápidos y tribunales especiales para los delitos de terrorismo.

Lo que tiene que provocar nuestra indignación es una política que acepta la delación, que sustituye a la justicia por la venganza, que somete la vida del ciudadano a la arbitrariedad del Poder.

Este es un régimen que no tiene más salida que el crimen o la revolución.

Por interés de España esa política no puede continuar.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no es política ni eso existe.

El señor ALVAREZ: Esa es la política que se sigue y que ningún ministro se atreve a defender por su injusticia.

No niegue el ministro de la Gobernación porque eso no es serio.

Esa es la política que se sigue, y no puede seguirse otra porque tiene un vicio de origen, que es la suspensión de garantías.

Yo acepto la suspensión de garantías como medida extraordinaria y transitoria.

Pero cuando la suspensión dura años enteros, es indefinida, esas atribuciones del Poder público son verdaderos crímenes.

## Sesión del día 1 de abril

A las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA responde a una pregunta que ayer formuló el marqués de Villabragima.

Juró el cargo un diputado.

## LA SITUACION DE LOS PRESOS EN SEVILLA

El señor CASTILLO VAQUERO denuncia el hecho de que en la cárcel de Sevilla existe tal aglomeración de presos, muchos de los cuales son detenidos gubernativos, que éstos se ven obligados a dormir en corredores y pasillos, con lo que existe indudable peligro para la salud pública y un trato inadecuado para los ciudadanos que se hallan presos.

Formula otro ruego relativo a obras en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Los ministros correspondientes le contestan con las promesas de cortesía.

El señor ARTECHE pide que no se lleven a cabo ciertas reformas que se anuncian en la división judicial de algunos distritos en la provincia de Burgos. (Sigue la sesión.)

## Importantes declaraciones del señor Bugallal

«Estamos iniciando una política de suavidad para llegar a la normalidad absoluta».

## SOBRE LAS DEPORTACIONES Y DETENCIONES GUBERNATIVAS

El Sr. Bugallal hizo ante los periodistas declaraciones importantes. Comenzó diciendo que habían sido puestos en libertad Samblancat y Quedades. Está recibiendo todos los días quejas de gentes que están detenidas y son conducidas por carretera.

Volví a decir que, no ha hecho sino ordenar revisiones de las detenciones para que se reduzcan al mínimo, y hasta si es posible, desapareciera. No obstante, en cuanto tiene conocimiento de una reclamación trata de corregirla, si es posible, la vejección que se le congreja.

## LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Comentando el giro que los debates de estos días han tomado, dijo el ministro de la Gobernación que él no había juzgado indispensable intervenir ayer, aun cuando estaba preparado para hacerlo. Ocurrió que a veces se desvía la discusión y la atención de la Cámara se fija en temas que no son los que deturman el debate.

No sabía qué derivaciones tendrían hoy, aunque sabía que el Sr. Lerroux pensaba hablar de la situación en Barcelona y de problema social.

Se le dijo entonces que el Sr. Cambó sostenía ayer que hay que reclamar el establecimiento de la normalidad constitucional como medida previa para obtener la deseada pacificación de los espíritus, y entonces el Sr. Bugallal fijó su criterio en los términos que siguen:

**TODOS DE ACUERDO EN CUANTO A LA POLITICA A SEGUIR**

—En realidad—dijo el ministro—, todos estamos de acuerdo en cuanto a la índole de las medidas que hay que adoptar para acabar con la situación actual.

Discrepamos únicamente en el orden de aplicación de estas medidas.

Mientras unos critican que la primera debe ser el levantamiento de la suspensión de garantías, entendemos nosotros que hay que ir gradualmente a obtener la pacificación que haga posible esa resolución.

Cuando yo escuchaba al Sr. Alvarez—prosiguió—pensaba en que confundimos en estimar que la represión y la violencia como respuesta a otras violencias no puede ser ni ha sido nunca una política. Yo niego que haya podido encontrar determinados delitos amparos y estímulos en las autoridades. Es evidente que los delitos existen, pero niego la cooperación del gobernador civil.

## nes que el Estado realiza contra los ciudadanos indefensos.

Eso no puede continuar. Se ha hablado de que estaba sostenido por elementos ocultos; pero lo desmentían los socialistas y el señor Guerra del Río.

Al pensar en la posibilidad de fórmulas que nazcan del Gobierno para resolver la situación, me da ese Gobierno la sensación de un Gobierno interino. (Rumores.)

Los conservadores no pueden realizar esa reforma porque es contraria a su tradición, y al mismo tiempo pondrían en peligro los intereses de los partidos liberales que hayan de sucederles.

El ministro de FOMENTO: Y yo.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): No sé si digo que os vais a ver muy comprometidos para realizar en Cataluña la obra de pacificación que se requiere.

El Sr. MAURA rectifica, negando que él pensara en la dictadura.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que el Sr. Maura habla con tal oscuridad, que para entenderlo hace falta estudiar un curso de hermenéutica.

Con la abdicación que pretendía el señor Maura de las personas a quienes invitaba a formar Gobierno, los partidos las hubieran desautorizado, y con ello se hubiera causado grave daño al país.

De los reunidos allí, el único capaz de desvincularse de su partido era el señor Maura.

(El Sr. Maura señala al conde de Romanones.)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que el Sr. Maura habla con tal oscuridad, que para entenderlo hace falta estudiar un curso de hermenéutica.

Con la abdicación que pretendía el señor Maura de las personas a quienes invitaba a formar Gobierno, los partidos las hubieran desautorizado, y con ello se hubiera causado grave daño al país.

De los reunidos allí, el único capaz de desvincularse de su partido era el señor Maura.

(El Sr. Maura señala al conde de Romanones.)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que el Sr. Maura habla con tal oscuridad, que para entenderlo hace falta estudiar un curso de hermenéutica.

Con la abdicación que pretendía el señor Maura de las personas a quienes invitaba a formar Gobierno, los partidos las hubieran desautorizado, y con ello se hubiera causado grave daño al país.

De los reunidos allí, el único capaz de desvincularse de su partido era el señor Maura.

## LA INDEPENDENCIA DE NUESTRA REPRESENTACION

Pues, ¡claro que se va a convertir en eso! (Rumores.) De las Casas del Pueblo. Es la expresión, un poco despectiva, que su señoría ha usado. (El señor conde de ALTEA: No, despectiva, no; es otra cosa. No tiene su señoría derecho a hacer ese comentario. Es otra cosa, y la he dicho.)

Quisiera al menos estar tan tranquilo como la señoría. Me había chocado mucho que empujase la expresión de Casas del Pueblo. (El señor conde de ALTEA: Porque las Casas del Pueblo representan solamente al elemento obrero y la Oficina Internacional del Trabajo representa al elemento obrero, al patronal y al gubernamental.)

Pues es por lo que dice su señoría, porque, efectivamente, en la Oficina Internacional del Trabajo están representados los Gobiernos asociados, están representados los patronos y también los obreros; pero es condición estatutaria que los intereses obreros de cada país, pudiéndose unir en las deliberaciones y en las votaciones a las demás representaciones obreras de todos los demás países y estar enfrente de los representantes de los Gobiernos y de los patronos del suyo propio. Y ya comprenderá su señoría que, si no partimos de ese principio, nosotros, dignamente, no podemos aceptar nuestra representación en el Bureau Internacional del Trabajo, porque otra cosa sería someternos a las condiciones que nos quisieran imponer. Nosotros somos partidarios de que en el organismo de esta naturaleza, en el organismo internacional, como en el orden nacional en el Instituto de Reformas Sociales, podemos ir a representar a las clases trabajadoras sin ningún compromiso previo, con absoluta libertad; y solamente respetándose ese principio podemos aceptar la representación, y en cuanto su señoría consiguiera, que espero no lo conseguirá, que en alguno de estos organismos se merecieran en algún modo la independencia de criterio y de movimientos de los representantes de la clase obrera, tengamos por seguro, en aquel momento la representación obrera se retiraría, cayendo por su base estos organismos, que se han creado precisamente porque se dice que se quiere dar satisfacción parcial o total a las demandas de las clases trabajadoras.

Pero en mi esfuerzo por ordenar las manifestaciones que su señoría ha hecho, con el fin de que puedan tener también una contestación más ordenada, voy a fijarme primeramente en el enunciado que su señoría hizo de las refutaciones que iba a hacer de mi discurso. Ese enunciado contenía dos partes: por una, su señoría decía que mi discurso había sido mala aquí, quizá, en toda mi actuación, aun considerada desde el punto de vista obrero. Eso ha tratado su señoría de demostrarlo, aunque yo creo que no lo ha conseguido. Por otra parte, su señoría decía que la información mandada por nosotros, por la Unión General de Trabajadores, al Bureau Internacional del Trabajo contenía inexactitudes. De eso su señoría no ha dicho absolutamente nada; y si quería afirmar las inexactitudes, podía haberlas señalado; pero me parece una omisión lamentable que no las haya puesto de manifiesto, empezando por decir que nuestra referencia contenía inexactitudes.

Tan me parece a mí que estos defectos que en el discurso pronunciado hoy por su señoría se han observado, como los señalados en su actuación en Ginebra dependen de la misión difícil que tenía que cumplir, que yo, que quiero apreciar, porque me parece justo, que su señoría ha puesto un gran entusiasmo en el cumplimiento de esa misión, tengo que hacer notar que a veces se ha excedido en el entusiasmo, porque en Ginebra, según resulta del documento que aquí tengo, su señoría llegó a indicar que no tenía un verdadero mandato y criterio del Gobierno, entre otras cosas, porque muy recientemente, no sé si veinticuatro horas antes, había tenido conocimiento de nuestro informe. (El señor conde de ALTEA: Del informe del director de la Oficina, en cuanto hacia referencia a ese particular, la víspera.)

## AGrupación Feminista Socialista

El Comité de esta Agrupación convoca a sus afiliadas a junta extraordinaria para el día 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de la Internacional y nombrar delegadas al Congreso del Partido. La secretaria, Julia Fachal.

## Discurso de Julián Besteiro

JULIAN BESTEIRO: Me ha parecido peculiar que el señor conde de Altea me pudiese en sus palabras cierta vibración de sincera emoción, que yo me explico por dos cosas; primera, por la gravedad del asunto de que se trata; segunda, porque, según se desprende de las manifestaciones hechas por el señor conde de Altea, ha creído su señoría ver censurada por mí su actuación personal en la reunión del Comité administrativo del Bureau Internacional del Trabajo.

Yo procuro siempre no mezclar los debates con consideraciones de carácter personal; pero, además, en este caso, no se me escapa que la misión que el Gobierno había confiado al señor conde de Altea en aquella Asamblea era sumamente difícil de cumplir.

De manera que los cargos que yo tengo que hacer no los hago tanto al señor conde de Altea como al Gobierno y a la política del Gobierno, con la cual siento mucho estar en una discrepancia absoluta; y esas recomendaciones finales del discurso del señor conde de Altea, perdóneme su señoría que le diga que no las podemos de ninguna manera aceptar. ¡Qué más quisiéramos nosotros que el camino de las reivindicaciones sociales fuese un camino sembrado de rosas! Pero no lo es; para que triunfen las reivindicaciones obreras tienen que ser sacrificados muchos intereses que se resisten al sacrificio; esos intereses son representados por los Gobiernos, y nosotros tenemos que aparecer en evidente oposición contra ellos.

Con esto voy a contestar, para no tener que volver sobre el tema, al consejo que el señor conde de Altea me daba, y que yo agradezco—aunque, naturalmente, no lo voy a seguir—, acerca de que adoptase una actitud de cordialidad que permitiese que los buenos propósitos que nacen en los espíritus conservadores tuviesen una fácil estroicidad. Señor conde de Altea, por ese camino, ha llegado su señoría a decir que si se va a convertir el Bureau Internacional del Trabajo en una especie de buznón de reclamaciones de las Casas del Pueblo... (El señor conde de ALTEA: No es eso.)

## ACTITUD CENSURABLE

Su señoría ha hecho una exposición muy justa de los principios relativos a la organización del trabajo que están contenidos en el Tratado de Versalles, y de la organización del Bureau Internacional del Trabajo. Yo, acerca de esto, no tengo nada que añadir; pero lo que me importa, lo que nos importa a todos, no solamente a esta representación, sino a todo el Parlamento español, es lo siguiente, que es lo que yo he hecho, y sigo haciendo, objeto de adverbios censuras: su señoría ha sostenido ante el Bureau Internacional del Trabajo la teoría de que no se puede tratar de esa cuestión, se ha negado a deliberar acerca de esa cuestión, sin perjuicio de empezar su señoría por leer una declaración que era tanto como poner frente a nuestras afirmaciones otras afirmaciones suyas. Querían sus señorías que quedasen sentadas afirmaciones que a ellos les convenían, y, sin embargo, se negaban a deliberar. ¡Y creen sus señorías que esa es una posición aceptable en la Sociedad de las naciones y en el Bureau Internacional del Trabajo?

Estas cuestiones no se pueden reducir a interpretaciones puramente formales de los preceptos legales ni de los artículos de los Convenios; tienen un espíritu y un alma innovadora y un sentimiento renovador, y si no se atiende a él, se les priva por completo de significación. Es verdad: los juristas le han dado en esa razón a su señoría, y se la ha dado también el director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Thomas. Desde el punto de vista estrictamente legal, el Tratado de Versalles no señala ninguna sanción a una nación que, perteneciendo a la Sociedad de naciones, falte a los principios fundamentales establecidos en el apartado de la parte 13 de ese Tratado. No quiero fatigar a la Cámara leyendo esta declaración de principios; pero basta recordar que entre los principios consignados para dar satisfacción a las demandas obreras, sobre todo a las que pertenecen del Congreso de Ginebra, se consignó especialmente el respeto a la libertad de las Asociaciones obreras. Y sus señorías dicen: «Como eso no es una convicción, ni siquiera una recomendación aceptada por los Parlamentos, no hay nada establecido en virtud de lo cual se nos puedan aplicar sanciones, ni siquiera se pueda abrir una información en nuestro país; otra cosa es atender a nuestra independencia de nación que no queremos quejarnos su libertad ni privarse de una perfecta soltura en sus movimientos.» Y yo contesto, señor conde de Altea: ¿qué le quey ha estado acerca de la Sociedad de naciones y acerca de la Oficina Internacional del Trabajo en esa declaración de principios, ¿es posible que se presente el delegado de un Gobierno diciendo: «No podéis exigirme ninguna responsabilidad, y que con eso se quede satisfecho? No pesará evidentemente ningún castigo (y los castigos son graves: son castigos económicos, son negación de pasaportes, son bloqueo, son confiscación de mercancías, y no se pretende tampoco que se llegase a eso); pero, ¡y la sanción moral que resulta de la posición de una nación que vale de esos argumentos, que parecen realmente, y lo son, argumentos de libelo, para querer estar dentro de la Sociedad de naciones negando el espíritu de la Sociedad de naciones?»

## AGrupación Socialista

LA ASAMBLEA CONTINUARA EL DIA 2

En la última reunión de la Agrupación Socialista quedó suspendido el debate en el asunto relativo a la Internacional. La discusión continuará el sábado, día 2 de abril, a las nueve de la noche, en el salón-teatro, teniendo pedida la palabra los compañeros Evaristo Gil, Julián Besteiro y Exterito Salmerón.

Al terminar la discusión de este asunto se procederá a votar, para seguir deliberando acerca de los demás puntos del orden del día del Congreso.

Para entrar en la asamblea es preciso presentar el carné y estar en condiciones de pago reglamentarias. Se recomienda a todos los afiliados la asistencia a estas reuniones de los días 2, 3 y 4 de abril, ya que tan importantes asuntos figuran en el orden del día del próximo Congreso.

Por el Comité de la Agrupación Socialista, Francisco Núñez Tomás, secretario.

## Baja on las gabardinas!

de 82 a 250 pesetas, gabardinas inglesas impermeabilizadas y trajes y gabanes más baratos que ninguna otra Casa. Visiten y se convencerán: Casa Seseña, Cr. 30, y : : : Espoz y Mina, 11. : : :

Por carencia absoluta de espacio no podemos insertar hoy la sesión del Ayuntamiento y otras informaciones de interés.

## Bordadora

La compañera Peca Vega, de Madrid, ofrece para las coleccionistas socialistas y obreras, a precios sumamente módicos—Buenavista, 24, segundo.